



# Prevención y control de los delitos financieros





## Un tema de toda la empresa

La prevención de los delitos financieros requiere un enfoque cada vez más complejo, que se extiende a temas:

- Jurídicos
- De sistemas
- De riesgo
- Fiscales
- Operacionales

## Tres líneas de defensa



**1. Unidades de negocio:** deben ser capaces de identificar, evaluar y controlar los riesgos de las actividades de la empresa.



**2. Encargado de Cumplimiento:** tiene a su cargo el seguimiento y el cumplimiento de todas las obligaciones en la materia, y es la primera fuente de consulta en caso de contingencias.



**3. Auditoría Interna:** evalúa la gestión y los controles de riesgo, realizando evaluaciones periódicas de la eficiencia del cumplimiento de políticas y procedimientos.

## Gestión de riesgos latentes

La prevención y control de los delitos financieros debe gestionarse con el apoyo de especialistas, para reducir el riesgo que tiene el negocio de convertirse en encubridor involuntario de operaciones ilícitas, dado a la diversidad y evolución de los métodos globales de la delincuencia.

## ¿Qué sucede en Venezuela?

Actualmente los entes reguladores están adaptando las normas para la prevención y control de estos tipos de delitos, y aún es necesario consolidar la normatividad específica en prevención y control de **LC/FT/FPADM**, tanto para el sector financiero como para el ámbito general.

## ¿Qué se espera de las organizaciones?

Las empresas están obligadas a tener políticas y procesos adecuados que incluyen reglas robustas para una debida diligencia de sus clientes, proveedores y empleados por medio de:

- **Evaluaciones de riesgos.**
- **Sistemas automatizados de monitoreo.**
- **Procesos de capacitación y sensibilización para funcionarios y personal.**
- **Promoción de normas éticas para impedir que las empresas sean utilizadas, intencionalmente o no, con fines delictivos.**

# Contactos

## Iván Briceño

Socio Líder de Consultoría de  
Riesgo  
ibriceno@kpmg.com

## Alfredo Sthory

Gerente de Servicios Forenses  
asthory@kpmg.com  
+58 212 277 78 06

## Edwin Adrian

Consultor Senior de Servicios  
Forenses  
eadrian@kpmg.com  
+58 212 277 78 06



Conoce la oferta de servicios de KPMG en Venezuela.

<http://brochure.kpmg.com.ve/>

---

[kpmg.com/ve/](http://kpmg.com/ve/)



@kpmg\_ve



KPMG en Venezuela

© 2020 Ostos Velázquez & Asociados firma miembro de KPMG network, firma independiente afiliada a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad Suiza. Todos los derechos reservados. RIF: J-00256910-7.

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. Nadie debe tomar medidas basadas en dicha información sin la debida asesoría profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

KPMG es una red global de firmas profesionales que ofrecen servicios de auditoría, impuestos y asesoría. Operamos en 147 países y contamos con el apoyo de más de 219.000 profesionales quienes trabajan para las firmas miembro en todo el mundo. Las firmas miembro de la red de KPMG están afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Cada firma de KPMG es una entidad legal distinta y separada y se describe a sí misma como tal.